



PERÚ

Ministerio de Cultura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 10 de abril de 2018

**INFORME N° SS00130-2018-DPI/DGPC/VMPCIC/MC**

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA  
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY  
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicitud de declaratoria de la danza *Anata* de Camilaca como Patrimonio Cultural de la Nación

Ref: a. EXPEDIENTE N° 000044471-2016 (21OCT2016)  
b. OFICIO N° 000068-2016/DPI/DGPC/VMPCIC/MC (29NOV2016)  
c. EXPEDIENTE N° 000012127-2017 (07ABR2017)  
d. INFORME PERM N° 001-2018 (04ABR2018)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento a. de la referencia mediante el cual la el alcalde de la Municipalidad Distrital de Camilaca, provincia de Candarave, región Tacna, solicita al Ministerio de Cultura se declare como Patrimonio Cultural de Nación a la danza de la *Anata* o Carnaval del distrito de Camilaca. Para tal fin, la autoridad adjunta un expediente técnico redactado por la investigadora Nathaly Myrcea Irene Benites Morales.

En una primera revisión del expediente se constató que faltaba la siguiente documentación conforme a lo requerido por la Directiva N° 003-2015-MC: carta de compromiso de los portadores de esta manifestación cultural para otorgar cada cinco años información acerca del estado de la expresión cultural; documentación que acredite que el expediente ha sido elaborado con consentimiento y participación de la comunidad; un plan de salvaguardia de la expresión cultural y 10 fotografías en formato digital. Mediante el documento b. de la referencia, se solicitó la documentación y, mediante el documento c. de la referencia, la misma fue remitida a esta Dirección.

El análisis del expediente fue encargado al antropólogo Pedro Roel Mendizábal quien hizo consultas a los pobladores organizados a través de la redactora del expediente, señora Benites Morales, y de la investigadora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, señora Luz Marina Ramírez. Finalmente, tuvo comunicación telefónica con los señores Dionicio Limache y Carlos Mamani, naturales de Camilaca, para algunos temas específicos.

A partir del análisis del investigador Roel Mendizábal, informo a usted lo siguiente:

Es necesario señalar que se ha hecho mención a esta práctica cultural en publicaciones anteriores del Ministerio de Cultura, que indicaban que se encontraba en alto riesgo de abandono por sus portadores, proceso que está siendo contrarrestado por una toma de conciencia acerca de su valor cultural y social que ha sido impulsada, en parte, por las investigaciones y publicaciones realizadas por el Ministerio de Cultura.

El término aymara *anata*, cuya etimología es análoga al término quechua *puqllay*, es decir "juego", hace referencia a todas las expresiones relacionadas con la fiesta del





carnaval, incluyendo los géneros de música y danza, indicando su carácter lúdico primordial. Al corresponder con el tiempo de máxima intensidad de las lluvias y la primera marcación del ganado en el ciclo pecuario, el carnaval andino es una fiesta de la fertilidad que, en su aspecto ritual, está orientada a la propiciación de la producción y en su aspecto más lúdico establece un momento de encuentro entre todos los componentes de la sociedad local, como familias, barrios o sectores, que renuevan sus vínculos, mientras que la población joven encuentra en este momento una oportunidad de cortejarse y establecer lazos matrimoniales. Este acercamiento es favorecido por los diversos juegos que se celebran en este tiempo, desde aquellos en que se rompen formalidades y se hace participar a todos los presentes, con el uso de harina, agua, frutas o mistura, hasta las confrontaciones rituales, pasando por las competencias de fuerza y habilidad, así como las canciones y danzas realizadas por las comparsas que se dan cita en esta fiesta. En el distrito de Camilaca, el término *anata* define tanto al género de danza y música como a la fiesta del carnaval en conjunto, del cual también forman parte los rituales de ofrenda a la tierra, el sistema de mayordomías encargado del desarrollo de la fiesta, las relaciones de reciprocidad y los juegos que están presentes en el carnaval andino; por tanto, esta dirección se referirá a la *anata* de Camilaca como la fiesta del carnaval en todos sus aspectos, antes que limitarse únicamente al género de danza.

Como es propio de las fiestas del sur andino, el desarrollo del carnaval está organizado y dirigido por un sistema de mayordomía, compuesto por alferados, en este caso tres, los cuales son el *capitán*, el *sargento* y el *martes cruz* o *lacero del martes*, encargados de los rituales y la atención al público en sus días respectivos, así como de presidir el baile de la *anata*, que en su forma tradicional se realiza únicamente en la anterior capital del distrito, conocida hoy como Camilaca o Antiguo Camilaca<sup>1</sup>. El carnaval en esta localidad se realiza a lo largo de dos semanas. La primera precede al carnaval propiamente dicho y es llamada *semana de la amistad*, la misma que inicia con los preparativos del martes, en que se elaboran, con asistencia de un *yatiri* o mediador espiritual, una serie de ofrendas, que son las *chiwchi misas*, que consisten en figurillas de estaño (*chiwchis*), que representan animales, personas en actitudes diversas como la unión matrimonial, y astros como el sol y la luna y que, dispuestas en pares, son colocadas en cajuelas elaboradas con *unto*, grasa de llama o de vacuno. Se elaboran unas 24 de estas, cada una para una capilla o cruz a ser homenajeada el día siguiente. También se elaboran las *misas* (mesas) de hojas de coca, mistura de flores y frutos diversos dispuestas en mantos tejidos y los *aytus*, ofrendas elaboradas con *unto* o grasa de llama, hojas de coca y ramas secas de *q'oa*, una hierba medicinal que crece en la sierra de Moquegua, todo ello envuelto en un paquete de papel. Ofrendas que se usan para formular deseos a la cruz y a los cerros por una buena producción y protección contra enfermedades.

El día siguiente, miércoles, se realiza el acto ritual de llevar tales ofrendas a las capillas o calvarios, emplazadas en toda la geografía del distrito, como forma de petición del permiso para proceder a la fiesta, acto que es denominado "entregar la misa a *Martes Cruz*", en mención a la capilla del mismo nombre ubicada en el cerro Calvario, cercano a la ciudad antigua de Camilaca. Las capillas son arregladas y limpiadas, las *chiwchi misas* son guardadas en espacios cercanos a las cruces, y estas a su vez son decoradas con cintas de colores, trozos de pan, queso y frutas de estación. Las hojas de coca son ofrendadas y se echa la mistura de pétalos de flores al interior de las capillas. Las ofrendas así como los *aytus* del año anterior son quemadas para pedir diversos deseos

---

<sup>1</sup> La página [https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Camilaca](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Camilaca) nombra a este lugar como Antiguo Camilaca, pero en otras fuentes es llamada simplemente Camilaca, en ambos casos para diferenciarla de centros poblados de Nueva Camilaca y Alto Camilaca, actual capital del distrito.



y prevenir enfermedades como el *katja* o “susto” y similares. Antiguas figurillas de ganado en cerámica que se guardan en las capillas son igualmente cuidadas y cubiertas de ofrendas. Se hace un sahumero a la entrada de las capillas, pidiendo a las cruces y a la Madre Tierra por una producción abundante para el presente año. La cruz de la capilla llamada Martes Cruz, decorada con cintas y frutas, es bajada al pueblo. Los asistentes echan flores dentro de la capilla, y en las afueras del recinto se lanzan a los presentes frutas diversas, en especial los frutos de la papa o *mat'unjas*, acto conocido como *challaguado*. Las autoridades agradecen ante la capilla invitando licor a la población. Luego se procede a designar entre los presentes a quienes los sucederán el siguiente año, entregándoles como insignia una *wiphala* o bandera multicolor, una alforja con coca y la vara de mando respectiva. A las seis de tarde, al grito de *whiphala*, la comitiva de alferados, músicos y pobladores baja al pueblo al compás de la música interpretada por una orquesta tradicional; llegando hasta la iglesia para reproducir el mismo acto ritual, desde la ofrendas hasta el *challaguado* en la iglesia principal, como se había hecho en la capilla.

Los tres días siguientes son de invitación de comida y bebida, organizados sucesivamente por el capitán, el sargento y el *martes cruz*. Durante la celebración del jueves se disponen dos mesas con viandas diversas con que se invita a los presentes, una para las mujeres y otra para los varones, pasando al tiempo del juego, que consiste en lanzarse mutuamente frutas y cáscaras, mistura de flores y talco, desde la tarde hasta caer la noche, en medio del baile de la *anata*, con el acompañamiento de conjuntos musicales locales. Los alferados visitan casa por casa y reparten bendiciones sobre las chacras y el ganado de cada familia. El domingo sólo se realiza el juego carnavalesco de bailar echándose agua y harina entre los presentes.

La segunda semana es llamada la *semana del carnaval* y dura cuatro días, del lunes al jueves. Cada uno de estos días una autoridad diferente se encarga de organizar la fiesta, como invitación de comida y bebida y la organización de los conjuntos de baile de la *anata*. El lunes está encomendado al *capitán* del año anterior, mientras que los tres días siguientes son responsabilidad de los alferados del año presente: el martes corresponde al alferado *martes cruz*, el miércoles, al *capitán*, y el jueves, al *sargento*.

La danza de la *anata* de Camilaca es interpretada por tres conjuntos que avanzan en hileras en formación de pasacalle. El primero está compuesto por los músicos de dos tipos de flauta, el *pinkillo* o *pinkuyillo* y el *torojiwata*, acompañados por un bombo. El segundo es la comparsa de bailarines varones, encabezada por los alferados, y el tercero es la comparsa de mujeres vestidas con el *anaco* de fiesta, que entonan en tono agudo las canciones de carnaval. Los tres alferados, encabezados por el *capitán*, seguido en segundo lugar por el *sargento* y en tercer lugar por el *martes cruz*, van vestidos con terno azul, chaleco, camisa de tonos claros, -prendas que hasta unos años se elaboraban con bayeta, modalidad que se está rescatando- y zapatos negros. Sobre esta indumentaria portan, cruzadas sobre el pecho, dos fajas o *wak'as* de lana roja, cuyos extremos caen sobre la espalda; sobre ellas llevan dos *chuspas*, taleguillas de lana roja en las que se llevan hojas de coca y mistura de pétalos, junto con frutas y pedazos de queso que se reparten durante el *challaguado*. Encima de todo el conjunto están las *q'uraguas*, que consisten en hondas de lana de oveja, cubiertas de pompones de lana de colores, que se entrelazan sobre el torso formando una especie de chaleco con largas caídas desde los hombros. Por tocado se lleva tradicionalmente un chullo y sobre éste un sombrero de fieltro negro. Las insignias de mando del *capitán* y el *sargento* son una vara o *wara* que tiene insertado un fruto de membrillo en su extremo superior, adornado con cintas de colores, y un látigo o *zorreaga* (zurriago) con el que se pone orden durante el desarrollo de la fiesta; por su lado, el alferado *martes cruz* porta la *wiphala*.



El conjunto de mujeres viste con el *anaco* o *urku*, vestimenta de origen prehispánico, declarada Patrimonio Cultural de la Nación según RDN 558/INC-2009. Sobre una serie de polleras y una blusa o *mancaza* bordada y con mangas anchas de tela de castilla se coloca el principal componente del vestido, el que da nombre al conjunto, que es una gran manta de campos rojo y negro que envuelve el cuerpo de la mujer y es sostenida sobre los hombros con sendos alfileres, llamados *tupus* o *pich'is*. Sobre esta túnica se coloca un *awayo* o manto de con rayas también en rojo y negro, sostenido sobre el pecho con otro alfiler de gran tamaño. Esos alfileres, de plata o bronce, llevan grabados diseños de flores y aves. El tocado es un *mentiro* o montera de forma circular, hecha de paja y forrada con tela roja y negra, bordada con diseño de flores y sujeta a la barbilla por una cinta de lana roja. Como calzado se llevan sandalias. En una mano llevan la *cocheta*, mantillo tejido con motivos diversos, en la se suele llevar hojas de coca, pedazos de pan, de queso y de frutas diversas como manzanas, membrillos, peras y sandías. Durante el baile de la *anata* los participantes juegan a lanzarse estos productos, junto con serpentinas y harina, e invitan al público presente a participar, en un acto equivalente al *challaguado* ofrecido por los alferados en los rituales del primer día del carnaval.

La danza sigue los compases lentos de la música, marcados por el bombo, en que se combinan el sonido de las flautas que entonan una línea melódica base, acompañada a ritmos distintos con las voces de ánimo de los varones y el canto de las mujeres. El grupo liderado por los alferados avanza marcando el ritmo con pasos largos en zigzag, mientras las mujeres con *anaco* dan movimientos circulares alternando vueltas a la izquierda y la derecha, extendiendo con ello sus *anacos*.

La música de *anata* se interpreta con dos tipos de flauta, de fabricación local. El *pinkillo* o *pinkuylo*, flauta de pico de caña hueca, de unos 30 cm. de largo, con canal de insuflación, seis agujeros en la mitad inferior de la parte frontal y otro orificio a la mitad de la parte posterior. La segunda flauta es el *torojiwata*, morfológicamente similar al *pinkillo* pero de mayor longitud, llegando a los 50 cm. de largo, lo que le da una sonoridad más grave. La sección rítmica la constituye un bombo, originalmente de madera con parches de cuero de chivo, y reemplazado con frecuencia por un tambor de banda de mediano tamaño.

El carnaval de Camilaca concluye el día jueves; en este día, el baile de la *anata* continúa en horas antes del mediodía, sin la presencia de los alferados, quienes se preparan para la ceremonia final. El alferado *capitán* del año en curso se encuentra con su sucesor elegido para el año siguiente, y su asunción al cargo es anunciada al final del almuerzo. Se hace un brindis saludando al cargo principal entrante, primero en su casa y luego en la plaza del pueblo, dando inicio al último baile de la tarde. La cruz que ha sido bajada de la capilla Martes Cruz es devuelta a su lugar por la comitiva de los alferados de ambos períodos y de la población, en medio de sahumeros y brindis mutuos. Terminando esta ceremonia, la última comida se hace en casa del *sargento*.

La situación en que esta costumbre se encuentra es consecuencia directa de los cambios que el distrito ha sufrido en las últimas dos décadas. El distrito de Camilaca, en la provincia de Candarave, fue creado oficialmente el 18 de agosto de 1988 por Ley N° 24887. El sismo que sacudió la región sur andina en junio del 2001 afectó parcialmente a la capital del distrito, el antiguo centro poblado de Camilaca, hoy llamado Antiguo Camilaca. Debido al sismo, se realizó un cambio de ubicación de la capital del distrito con la Ley N° 29283 del 27 de noviembre de 2008, escogiéndose como nueva capital el antiguo anexo de Chuñave hoy llamado Alto Camilaca. Este cambio significó un reacomodo de población que en sus primeros años hizo difícil la reproducción de



PERÚ

Ministerio de Cultura

algunas tradiciones, en las cuales son importantes las ofrendas entregadas a las montañas y a las fuentes de agua que rodean la antigua capital pues, al moverse parte de la población de su sitio original, esas costumbres entraron a una etapa de repliegue; siendo una de ellas el carnaval tradicional de Camilaca, que pasó a una situación de riesgo. En su lugar, se ha difundido una versión moderna de esta expresión en la forma de comparsa o pandilla de carnaval, muy popular en la región hoy en día. Sin embargo, la población de Camilaca ha manifestado su interés de mantener la *anata* en su forma tradicional, en Antiguo Camilaca, con el aliciente de ser una fiesta en la que está presente el *anaco*, vestimenta declarada Patrimonio Cultural de la Nación. Así, en la última década se han estado realizando acciones de salvaguardia de la *anata*, que incluyen al género de danza y música, con su vestimenta característica, al sistema de cargos y las relaciones de reciprocidad, y a la serie de rituales que se desarrollan en las capillas, que se siguen practicando de modo tradicional en la antigua capital del distrito.

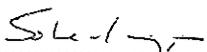
Cabe señalar que la danza también está representándose en la actual capital, y fuera de su fecha y entorno originales, en fechas cívicas y actos escolares, en tanto tradición representativa de Camilaca, como parte de los esfuerzos encaminados a transmitir esta tradición a las nuevas generaciones. La solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *anata* es, en este contexto, una muestra de esta voluntad de salvaguardia, que involucra a toda la población del distrito.

Es significativo en este sentido que se siga reproduciendo la serie de rituales de la primera semana del carnaval. En este primer acto se hace patente la interinfluencia de las dos fuentes de la celebración, la visión andina del *achachila* o cerro patrono del pueblo antiguo para el inicio de la celebración, al cual se le brindan ofrendas, y la impronta cristiana que integró este referente al ciclo de la Semana Santa. Con el carnaval se inician las celebraciones a la fertilidad y la plenitud, que culminan semanas después, con el domingo de Pascua, día en que se usa el *anaco* tradicional. La ofrenda y el *challaguado* se realizan, de modo significativo, en la capilla del cerro Calvario y en la iglesia del pueblo antiguo. Cruces y capillas han sido emplazadas en los antiguos "ojos de agua", fuentes naturales de este elemento vital, y del mismo modo la iglesia de Antiguo Camilaca fue emplazada sobre un peñón, en el límite de la planicie donde está ubicado el pueblo antiguo, es decir, que se trata de ancestrales espacios del culto precristiano sobre los cuales se ha superpuesto la institución y el ritual católicos. Por otro lado, la salvaguardia de la danza y del uso del *anaco* rojo de fiesta redundan en la recuperación de la memoria y tradición del distrito, como muestran igualmente las entrevistas realizadas a miembros de la generación mayor. El rojo como color dominante en las fiestas de la fertilidad, es el principal rasgo del *anaco*, y también está presente en las fajas, en las chuspas y en las hondas con que se elaboran las *q'orawas* que portan los alferados.

Por ser la expresión de una cosmovisión, de una estética y de una ritualidad orientadas a la reproducción de un modo de vida, siendo además objeto de esfuerzos de salvaguardia por parte de sus portadores, esta Dirección considera que la *anata* de Camilaca, en tanto expresión del carnaval aymara tradicional, con sus rituales de propiciación y de reciprocidad, con un sistema de cargos y en especial con una compleja manifestación musical y dancística, reúne las condiciones para ser declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura  
Dirección de Patrimonio Inmaterial

  
.....  
Soledad Mujica Bayly  
Directora

